

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, Dra. Silvina I. García, Secretaría del autorizante, en autos "FERREYRA, DORA ANGÉLICA S/ EXTINCIÓN, PRIVACIÓN, SUSPENSIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (CUIJ N°21-11413434-9), se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "ROSARIO, 23 de Junio de 2023.- Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Acuérdasele la participación legal que por derecho corresponda. Jueza de trámite: Dra. Silvina I. García. Téngase por promovida demanda de PRIVACIÓN DEL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. Imprímase a los presentes trámite de juicio SUMARIO. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Pasen los autos al Defensor General a fin de que ejerza la intervención correspondiente y designe fecha para escuchar a las adolescentes. Notifíquese con copia. De no ser hallados los demandados en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda si los mismos viven o trabajan allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, dejando asentado en la diligencia efectuada dicho informe. Estese a las facultades conferidas a los profesionales en el art. 25 C.P.C.C.".- Fdo. Dra. Analía Perrulli (Secretaria) - Dra. Silvina I. García (Jueza).- El presente edicto se publicará SIN CARGO ALGUNO en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5.- Secretaria, Rosario,

S/C 502685 Ago. 03 Ago. 07

Por disposición del Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados AMORE, PAULA AMANDA s/Cambio de apellido; CUIJ N° 21-11388217-1, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Paula Amanda Amore DNI N°: 43.285.831 por Paula Amanda Herrera Provenzano respectivamente. Rosario, 9 de Marzo de 2022. Atento la recusación de la Sra. Juez de trámite, hágase saber en que los presentes entenderá en dicho carácter el Dr. Ricardo Dutto. Conforme la conexidad denunciada: revócase por contrario imperio el decreto del 17/02/2022 y en su lugar: por iniciado modificación de apellido. Bríndese el trámite sumarísimo. Por ofrecida prueba. Dése intervención al Ministerio Público. Publíquese edictos en el diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (conf. Art. 70 CCyC. Fdo: Dr. Ricardo José Dutto (Juez) Dra. María Laura Ruani, (Secretaria). Alejandra Wulfson, secretaria.

\$ 50 502253 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS PAMO, DNI 5.976.182 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PAMO, LUIS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02961430-7). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ago. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELISA AURELIA BORLA D.N.I. 2.274.321, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BORLA, AURELIA ELISA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02971418-2).

\$ 45 Ago. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante DELIA NORA PINCHETTI, D.N.I. Nº 16.072.499, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: Pinchetti Delia Nora s/Sucesorio; (CUIJ 21-02971128-0).

\$ 45 Ago. 3

Por disposición del juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROUILLON, ERNESTO RAMON IGNACIO (DNI 6.061.117), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROUILLON, ERNESTO RAMON IGNACIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02970732-1. Dr. Dr. Ricardo Ruiz (Juez), Dr. Arturo Audano (Secretario). Rosario, 14 de Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 3

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAPOSO VIDAL ARMANDO DNI Nº 6.029.376, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RAPOSO VIDAL ARMANDO s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-02969088-7). Fdo. Dr. Julián Evangelisti (Pro Secretario) - Oficina de Procesos Sucesorios.

\$45 Ago. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO PRIORI, LE 2.191.513 y NIEVE ISABEL CHICONI, DNI 4.322.895 por

un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRIORI, PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02968484-4). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carmela María Valentini y/o María Carmela Valentini (DNI 93.290.632) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VALENTINI, CARMELA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02964885-6.-

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Antonio Néstor Baez (DNI 6.211.759) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BAEZ, ANTONIO NESTOR S/ SUCESORIO - 14 - 21-02968797-5.-

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Raul Colatrelli (DNI 12.694.708) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: COLATRELLI, RUBEN RAUL S/ SUCESORIO - C Y C 16 - 21-02968662-6.-

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEOPARDO, JUAN CARLOS (DNI: 13.720.114) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEOPARDO, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02969422-9). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FELIX RAMON SOTO DNI 5.968.482 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SOTO FELIX RAMON S/ SUCESORIO CUIJ 21-02959578-7.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALVAREZ RITA JOSEFINA NIEVES D.N.I. 5558084 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALVAREZ, RITA JOSEFINA NIEVES S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02971314-3.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA RICARDO HECTOR, D.N.I. 10.988.691 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, RICARDO HECTOR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02963761-7).

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TOLSA, DELIA MARIA D.N.I. 3.542.356 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "TOLSA, DELIA MARIA S/SUCESORIO", CUIJ 21-02970676-7.-

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FIRENSTEIN JACOBO (DNI 1.317.884) Y BRIOZZO PAULA LUISA (DNI 2.942.276) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FIRENSTEIN JACOBO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02969707-5. FDO: DRA MARIA BELEN MORAN (SECRETARIA).

\$ 45 Ago. 03

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Javier Ismael Namur, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: NAMUR, JAVIER ISMAEL C.U.I.J. N° 21-26422318-4 Firmat, 23 de marzo de 2023. Dr. Dario Loto, Secretario. Dr. Federico Solsona, prosecretario

\$45 Ago. 3

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretarí de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sfalchini Rosa Ramona y Luraschi Antonio Enrique para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Luraschi Antonio Enrique y otros s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25863148-7) Casilda, 03/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretarí de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Scisciani Nelly María y Tocchetti Roberto Carlo para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Tocchetti Roberto Carlo y otros s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25863352-8) Casilda, 03/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Manoni Juan Carlos para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Manoni Juan Carlos s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25863284-9) Casilda, 03/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ezzati David para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Ezzati David s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25863355-2) Casilda, 02/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GURDULICH LUCIA HILDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Gurdulich Lucía Hilda s/ sucesiones-inc.tardias-sumarias-volunt", Expte. CUIJ N°21-25861284-9) Casilda, 02/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ZAMBRANA MANUEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30

días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Zambrana Manuel s/ sucesiones-insc.tardias-sumarias-volunt", Expte. CUIJ N°21-25863313-7) Casilda, 02/08/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 03

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AHDEMAR ANGEL SALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA CISTERNA y DANIEL LORENZO AGU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SEGOVIA SAUL RAMON s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-26030487-6, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SAUL RAMON SEGOVIA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez,

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "IRAZOQU, EDUARDO ANDRÉS s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26029209-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDUARDO ANDRÉS IRAZOQUI, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CEJAS JORGE LEONARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25988196-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CEJAS JORGE LEONARDO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Ago. 03

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), y Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PATRICIO RUBEN BENITEZ y a todo el que tenga un interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "BENITEZ PATRICIO RUBEN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 438/2023 CUIJ 21-02958493-9. La que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti.

\$ 45 Ago.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los, herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante José Antonio Martínez (DNI 6.173.852) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARTINEZ, JOSE ANTONIO s/Sucesorio, Cuij: 21-25443197-1.

\$ 45 Ago. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados "CASTILLO, RAMON ANTONIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.- CUIJ N° 21-25443141-6, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. RAMON ANTONIO CASTILLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles.-

\$ 45 Ago. 03

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución Dra. Griselda N. Ferrari, Secretario Dr. Darío Malgeri dentro de los autos caratulados "PALACIOS MARIA GRACIA S/ SUCESSIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25653903-6, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de PALACIOS MARIA GRACIA, DNI 21.651.225 por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Villa Constitución de abril del 2023.-

\$ 45 Ago. 03

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Secretaria del Dr. Jorge Andrés Espinosa, en autos caratulados "BIAGIOLA BRIAN ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-26366093- 2) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios y/o acreedores del causante de Don BRIAN ANGEL BIAGIOLA, DNI 39.049.240, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rufino, de 2023.-

\$ 45 Ago. 03

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 08 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, o legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Nélida Zulema Galván para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GALVAN, NELIDA ZULEMA s/Sucesiones- insc. tardías- sumarias-volunt.; Expte. CUIJ N° 21-26472513-2. Fdo. Dr. Alejandro H. Lanata (Juez); Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaria). 31 de Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Don Sergio Eduardo Toledo para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulado: TOLEDO, SERGIO EDUARDO s/Sucesiones- insc. tardías- sumarias-volunt.; (CUIJ N° 21-26472475-4). Fdo. Dr. Alejandro Lanata (Juez), Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaria). 31 de Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 03

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria, dentro de los autos caratulados: MELIAN RAMON ROBERTO s/Sucesiones- insc. tardías- sumarias- volunt.; (CUIJ N° 21-26472349-0), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho e los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Melian, Ramón Roberto, D.N.I. N° 6.141.176, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de Ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Alejandro Lanata (Juez), Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaria). Melincué, 13 de Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 03

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8ª Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, en los autos caratulados UNTORIA VICTORIANA s/Sucesión; (CUIJ N° 21-26472604-9) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Victoriana Untoria para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 02 de Agosto de 2.023.

\$ 45 Ago. 03
